

F/E
P



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 0369/DGDE/2013.

05 FEB. 2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN TOTAL DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 30 de enero de 2013.

RECIBIDO

Ing. José Antonio Gloria Morales.
Secretario de Educación
Av. Central No. 615, Col. Residencial Poniente.
Zapopan, Jalisco. CP. 45136.

En relación con los oficios No. DCS/135/2012 de fecha 05 de Septiembre de 2012 y DCS-0005/2013 de fecha 17 de Enero de 2013, emitidos por el LCP. Víctor Hugo Bailón Romo, Director de Control y Seguimiento de la Dirección General de la Contraloría, relacionados con la Auditoría practicada a la Coordinación de Administración, a la Dirección General de Contabilidad y Recursos Financieros y a la Dirección de Contabilidad de esa Secretaría a su digno cargo, respecto del Programa I que comprende los rubros de: a).- Control Interno, b).- Arqueo Fondo Revolvente, c).- Arqueo Fondos Fijos, d).- Bancos, e).- Deudores Diversos y f).- Control Presupuestal (partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Transporte), por el periodo del 01 de enero de 2009 al 31 de mayo de 2009; con el que remitió a esta Contraloría del Estado la documentación e información inherente a la solventación de la observación con numeral 2.3 que quedo condicionada y, que una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

5FEB'13.AH8:21

DESP.SRID.0172

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventacion
I	1er	05 (1, 1.1, 2.1, 2.2, 2.3)	05 (1, 1.1, 2.1, 2.2, 2.3)	-	-
TOTAL		05	05	-	-

En razón de lo anterior, concatenado con el diverso Oficio de Conclusión Parcial de Auditoría No. 1903/DGDE/2012, de fecha 12 de julio de 2012, mediante el cual se le comunicó que la auditoría de mérito había quedado parcialmente solventada, señalando que en lo que respecta a la observación 2.3, este Órgano Estatal de Control quedó en espera de que remitieran la constancia documental que acreditará el cumplimiento del pago por parte del C. Ramón Tejeda Buenrostro, de los recursos observados correspondientes a las 09 partidas en circulación por "Cargos efectuados por el Banco no considerados en Libros" por un importe conjunto de \$ 5,865.00 bajo el concepto de "Sobregiro" o "Comisión Sobregiro" realizadas a la cuenta numero 0150387762 de BBVA Bancomer.

Por lo anterior y, con fundamento en los artículos 39, fracciones III, IV, VIII, XIV, XV y XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V, 4°, 6°, fracciones III, XIV, XXI y XXII, 27, fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y toda vez que fueron remitidas las constancias y/o documentos que acreditaron el cumplimiento de la observación de mérito, se ordena que dicha auditoría se archive como asunto totalmente concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado.



05 FEB. 2013
RECIBIDO
COORDINACION DE ADMINISTRACION

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

c.c.
LCP. Estela Gómez Delgado.- Directora General de la Contraloría de la SEJ y Enlace designado para la atención de los requerimientos de los procesos de revisión y auditoría.- Av. Central No. 615, Col. Residencial Poniente. Zapopan, Jal.- Para su conocimiento y efectos de conformidad con lo señalado en el artículo 27, fracción VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.
C.P. Adrián Garza Rodríguez.- Coordinador de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.- Av. Central No. 615, Col. Residencial Poniente. Zapopan, Jal.- Para su conocimiento.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

Revisión-7

Fecha Revisión-30/Octubre/2012

RC-DGE-012

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

31 ENE. 2013

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

CE